Popayán CO está aquí: **Popayán CO.**

23 h · Popayán ·

La Compañía Energética de Occidente CEO implementa nuevas medidas de alivio para sus usuarios

Comunicado de Prensa
8 de Julio de 2020

CEO
Compañía Energética de Occidente

CEO IMPLEMENTA NUEVAS MEDIDAS DE ALIVIO PARA SUS USUARIOS

Popayán, 8 de julio de 2020. Para CEO la prestación de un servicio de energía eléctrica con calidad y continuidad es prioridad en medio de la actual emergencia sanitaria, por ello, en el marco de las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas y nuestras políticas internas de financiación, mediante las cuales ya se han beneficiado 156.636 usuarios con los alivios otorgados, CEO extiende estas medidas para los Usuarios de estratos 1 al 4 bajo los siguientes parámetros:

1. Para los usuarios de los estratos 1 al 4, que adeuden las facturas de los meses de febrero y marzo del 2020, CEO implementó un nuevo alivio que consiste en el diferimiento automático de los conceptos de energía eléctrica a 12 cuotas con 0% interés.
2. Los usuarios de estratos 1 y 2 que no puedan realizar el pago de la factura de junio por conceptos de energía eléctrica, les será diferida automáticamente a 36 cuotas, con un 0% de interés en los valores cobrados por debajo del consumo de subsistencia y una tasa de interés preferencial, indicada por el Gobierno Nacional para los valores facturados por encima del consumo de subsistencia. La primera cuota de esta financiación se verá reflejada en la factura del mes de agosto.
3. En cuanto a los usuarios de los estratos 3 y 4, el plan de alivio se activará de manera automática difiriendo el valor de la factura de junio a 24 meses aplicando la tasa de interés preferencial indicada por el Gobierno Nacional para los conceptos de consumo, como lo estipula la Resolución CREG 064 de 2020.
4. Todos los usuarios que se acojan a los planes de alivio y financiación y

6 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...